

# FICHA CURRICULAR

MORENO ALVAREZ OSCAR

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECTOR DE UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4 "LUIS CASTELAZO AYALA", CIUDAD DE MEXICO

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DIVISIÓN	IMSS/Delegación Sur del DF/UMAE4/División de Obstetricia	JUL-2013	JUN-2015

### Experiencia

- \* Planear, organizar, dirigir y evaluar los procesos de la División relativos al desempeño con calidad y eficiencia.
- \* Validar la aplicación de los lineamientos técnico-médicos y administrativos del proceso de atención médica.
- \* Efectuar el control del sistema de referencia y contrareferencia de pacientes.
- \* Participar en las reuniones de los subcomités relacionados y vigilar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por estos.
- \* Identificar las necesidades de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.
- \* Coordinar el seguimiento y, en su caso emitir opinión, de los informes de las revisiones practicadas por el Órgano Interno de Control.
- \* Proporcionar la información que se requiera al área administrativa que lo requiera en el ámbito de la competencia de la División.

N57 COORDINADOR DE PROGRAMAS MÉDICOS	IMSS/Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad/División de Apoyo A	DIC-2010	JUN-2013
--------------------------------------	--	----------	----------

### Experiencia

- \* Elaboración de normas, manuales de organización y procedimientos normativos de los procesos de atención médica.
- \* Análisis de productividad para determinar las necesidades de recursos físicos y humanos en unidades médicas del tercer nivel de atención.
- \* Análisis de solicitudes de transformación y nueva creación de plazas y emisión de sanción.
- \* Compilador de información y facilitador para elaboración de Guías de Práctica Clínica.
- \* Representación institucional en la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con temas de atención médica con emisión de comentarios que defiendan los intereses institucionales.
- \* Integrante de equipos de supervisión de actividades operativas de unidades de tercer nivel de atención.
- \* Integrante del equipo de revisión del "Expediente Clínico Electrónico".
- \* Asesoría a las Divisiones de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad en la elaboración de Manuales, Normas y Procedimientos Normativos.

ENCARGADO DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO CLÍNICO	IMSS/Delegación Hidalgo/UMAE No. 4 "Luis Castelazo Ayala"	JUL-2005	NOV-2010
--	---	----------	----------

### Experiencia

- \* Participar en la visita médica a los pacientes hospitalizados, evaluar la integración del expediente clínico, el plan de manejo y otorgar la asesoría que se requiera en relación a los diagnósticos y tratamientos planteados por los médicos tratantes.
- \* Difundir al personal a su cargo las metas a alcanzar en los diferentes programas emitidos por las direcciones normativas del Instituto, aplicar las acciones necesarias para el desarrollo del proceso de mejora continua.
- \* Planear, organizar, dirigir y evaluar los procesos del Departamento relativos al desempeño con calidad y eficiencia, conforme a la misión y visión de la UMAE, con apego al marco legal y normativo vigente.
- \* Elaborar el diagnóstico situacional y programa de trabajo del Departamento y someterlo a la consideración de la División.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Especialidad en Ginecología y obstetricia	1997	2001
UNIVERSIDAD LA SALLE	Médico Cirujano. Ced. 2514878	1990	1996

## HABILIDADES

Inglés 85%

Catalan 60%

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo

6. Iniciativa

- 2. Toma de Decisiones
- 3. Negociación
- 4. Liderazgo
- 5. Trabajo en Equipo

  
  
  

- 7. Innovación
- 8. Orientación al Logro
- 9. Habilidades de Supervisión
- 10. Gestión del Estrés

  
  
  

---

Nombre y firma

---

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."